



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Con fecha 6 de octubre de 2021 se publicó las bases para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Urbanismo como Funcionario/a Interino/a para el Excmo. Ayuntamiento de Mérida

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del Tribunal de selección del proceso de provisión de 1 plaza de Técnico/a de Urbanismo como Funcionario/a Interino/a, relacionado en Anexo a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

SEGUNDO: Proceder a la convocatoria de la primera sesión que tendrá por objeto su constitución, momento a partir del cual los actos, desarrollo y resoluciones le corresponderán conforme a lo establecido tanto en las bases de convocatoria como en la normativa de aplicación a los citados procesos.

TERCERO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo

ANEXO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE URBANISMO

Lugar	Sala de Juntas Delegación de Urbanismo
Fecha	14 de diciembre 2021
Hora	11:30 horas



TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Titulares

Presidente	D. Ignacio Candela Maeztu
Secretaria	Dña. Salomé Maestre Alvarez
Vocal 1	D. José Ángel Rodríguez Jimenez
Vocal 2	Dña. Consuelo Barrero Valverde
Vocal 3	Dña. Margarita López de Ayala

Suplentes

Presidenta	Dña. Mercedes Ayala Egea
Secretario	D. César Santos Hidalgo
Vocal 1	D. Carlos Javier Jiménez Redondo
Vocal 2	Dña. María Luisa Sánchez Santano
Vocal 3	Dña. María de los Angeles Serrano Barragán

Mérida a fecha de la firma electrónica

El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo.: Julio César Fuster Flores